Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	15	Julio	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Junio	2024	al	30	Junio	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CDP-70-2024**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**IVAN CANCINO GONZALEZ**	C.C. o NIT	79,904,413
Dirección	CRA 7 # 12 - 25	Ciudad	Bogotá
Celular	310 8423138	Dirección de correo electrónico	
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 20527002386	Banco Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	14	Febrero	2024

Objeto del contrato

Prestar sus servicios profesionales como Coordinador Académico en la Defensoría Regional Bogotá, para fortalecer los escenarios de capacitación en torno a los temas de defensa pública, garantizando así una mejora en la prestación del servicio. Así mismo, velar por la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	8	y	0	Fecha de terminación	30	Septiembre	2024

Valor total del contrato	**$ 41,584,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,198,000.00**
Lugar de ejecución	BOGOTÁ		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21424	Registro Presupuestal	674224

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	DEFENSORA REGIONAL BOGOTÁ
Nombre del supervisor o interventor	Xiomara Patricia Ramos Vásquez	C.C. o NIT	52,867,222
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	xramos@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☐ N/A ☑	Fecha de expedición				Fecha de aprobación			

Nombre de la aseguradora	Número de póliza

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **IVAN CANCINO GONZALEZ** con número de C.C. o NIT **79,904,413** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Junio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 750,000.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 1,020,000.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 31,400.00
Total de aportes pagados	**$ 1,801,400.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Xiomara Patricia Ramos Vásquez** con número de C.C. o NIT **52,867,222** , en mi calidad de **SUPERVISORA** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **IVAN CANCINO GONZALEZ** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Febrero	17	$ 2,945,533
	2°. Pago	Marzo	30	$ 5,198,000
	3°. Pago	Abril	30	$ 5,198,000
	4°. Pago	Mayo	30	$ 5,198,000
	5°. Pago	Junio	30	$ 5,198,000
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 23,737,533**
	Saldo			**$ 17,846,467**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CDP-70-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Capacitar y facilitar a los Defensores Públicos los elementos de juicio suficientes para orientar la estrategia de defensa técnica e idónea y proporcionar conocimientos que complementen los previamente adquiridos, a través de las barras de abogados de conformidad con lo establecido Art. 41 de la Ley 941 de 2005 y cuando sea requerido por el supervisor del contrato	Semanalmente dicté una charla académica virtual, donde a lo largo del mes se desarrollaron diferentes temas penales tendientes a orientar y proporcionar a los defensores públicos de herramientas para ejercer una adecuada defensa técnica.
2	Apoyar y participar en los programas de formación y capacitación que organice el Grupo de Capacitación e Investigación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública para los operadores y representantes judiciales del sistema.	Hasta el momento esta pendiente la realización de la capacitación por parte del grupo de capacitación e investigación de la Defensorias publica
3	Adelantar actividades tendientes a la profundización y actualización de los conocimientos necesarios para el desarrollo de la actividad de defensoría pública.	Semanalmente a través de las barras académicas se profundizaron diferentes temas penales actuales, como fueron: la politica criminal, la periferia de la prueba y la carga investigativa en la era digital.
4	Proporcionar a los defensores públicos, elementos de juicio para mejorar la calidad del servicio prestado y en especial en los procesos en los que actúen.	A través de las charlas semanales, a los defensores se han dotado de herramientas jurídicas , para un mejor ejercicio de la acción penal.
5	Estructurar y presentar mensualmente al supervisor del contrato, los temas a tratar en las barras de defensores públicos, como las metodologías que pretende utilizar en su estudio y debate, para que a los operadores y representantes judiciales del sistema se les permita socializar, desarrollar y discutir los mismos	Mensualmente se ha presentado un informe con los temas a tratados en las barras acadénicas de los defensores públicos, bajo la metodologia de exposición del tema, con un invitado especial, profesional especialista en el tema propuesto; de manera que al final se ha podido abrir un debate y sacar unas conclusiones de cierre.
6	Programar y adelantar una vez a la semana, mínimo 4 al mes las Barras Académicas de defensores públicos presencial o virtualmente, de acuerdo con los parámetros, metodología y técnicas establecidas por la Defensoría Regional del Pueblo o por el Grupo de Capacitación e Investigación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública, a través del estudio y análisis oportuno de los módulos diseñados para tal efecto	7 de junio de 2024 conferencia dictada por el Dr Ivan Cancino, donde se llevaron se hicieron debates y se respondienron las dudas de los defensores,14 de junio fue dictada por el Dr. Andres Sintura con el tema, hechos juridicamente relevantes y principios de congruencia. 21 de junio nos acompaño el Dr. Juan Camilo Brito con el tema jurisprudencia reciente que habla respecto del acto sexual y como la corte en su ultima sentencia determino que un beso incluso sin tocamiento encuadra dentro del tipo. 28 de junio estuvo el Dr. Mateo Coronado tema testimonio adjunto

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	Se realizarón las sesiones de barras académicas programadas de acuerdo a la asignación de unidades de defensores públicos de la Regional
	Esta pendiente la capacitación del Grupo de capacitación, solamente se incluyeron las Regionales del Plan Padrino a las barras académicas programadas
	Se cumplió con el objetivo programático de temas acordados con la Regional en procura del mejoramiento del servicio de defensoría pública
	Se cumplió con el objetivo de acuerdo con la proyección de la temática de capacitación para el año en la Regional
	Se cumplió con la proyección temática planteada con la Regional
	Se cumplió con las sesiones de barra programadas por la Defensora Regional y el Grupo de Capacitación e Investigación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública

Número de contrato	CDP-70-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
7	Asistir y participar en las barras unificadas, eventos o conferencias que sean programadas por la Defensoría Regional o por el grupo de capacitación e investigación, con el fin de consolidar los procedimientos tendientes a retroalimentar a los defensores públicos de las diferentes barras.	Hasta el momento esta pendiente la realización de la capacitación por parte del grupo de capacitación e investigación de la Defensorias publica, programada para el mes de Abril de 2024.		A la fecha no se han programado eventos de capacitación del Grupo de capacitación, solamente se incluyeron las Regionales del Plan Padrino a las barras académicas programadas
8	Proyectar acta sobre el desarrollo de cada sesión de la barra de defensores, de acuerdo a los parámetros fijados por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, a través del Grupo de Capacitación e Investigación, informando sobre la asistencia de los defensores públicos, los temas tratados y el análisis de los casos discutidos en la respectiva sesión de barra.	Proyectar acta sobre el desarrollo de cada sesión de la barra de defensores, de acuerdo a los parámetros fijados por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, a través del Grupo de Capacitación e Investigación, informando sobre la asistencia de los defensores públicos, los temas tratados y el análisis de los casos discutidos en la respectiva sesión de barra.		Se ha cumplido con las Actas de Barras Académicas de acuerdo con las directrices de la Dirección Nacional
9	Remitir estudio y análisis de la jurisprudencia, doctrina y legislación de que trate en cada barra de defensores públicos, al supervisor del contrato o al Grupo de Capacitación e Investigación con el fin de alimentar el banco de datos y el sistema de relatoría del mismo.	Remití estudio y análisis de la jurisprudencia, doctrina y legislación de los temas tratados semanalmente en cada barra académica a los de defensores públicos.		Se ha cumplido con la publicación de las jurisprudencias objeto de análisis en cada una de las sesiones de barras
10	Proporcionar material académico y didáctico de acuerdo al programa de cada una de las sesiones de la Barra (jurisprudencia, doctrina, entre otros) y ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de los diferentes contenidos de acuerdo a la metodología utilizada, tales como artículos, videos, láminas, diapositivas, etc	Proporcioné el material académico y didáctico de acuerdo al programa de cada una de las sesiones de la Barra (jurisprudencia, doctrina, entre otros) asi como las ayudas didácticas audiovisuales tales como artículos, videos, láminas y diapositivas.		Se ha cumplido con la publicación de textos objeto de análisis en cada una de las sesiones de barras
11	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el Defensor del Pueblo, la Dirección Nacional de Defensoría Pública, por el Defensor Regional o por el Grupo de Capacitación e investigación en el marco de las barras de Defensores públicos.	N/A		Asistió a la programación de reuniones
12	Apoyar y asesorar a la Dirección Nacional de Defensoría Pública en la elaboración de estudios, artículos o investigaciones con relación al servicio de Defensoría Pública.	N/A		No se ha requerido más allá del apoyo al Plan Padrino en las sesiones de Barras Académicas
13	Contribuir en la elaboración y realización del Plan Nacional de Capacitación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública.	N/A		No se ha requerido más allá del apoyo al Plan Padrino en las sesiones de Barras Académicas
14	Realizar el proceso de registro y capacitación sobre el manejo del sitio web o portal de capacitación dispuesto por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, para el desarrollo de los cursos o capítulos del Plan Nacional de Capacitación.	Realicé el proceso de registro y capacitación sobre el manejo del sitio web o portal de capacitación dispuesto por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, para el desarrollo de los cursos o capítulos del Plan Nacional de Capacitación.		No se ha requerido más allá del apoyo al Plan Padrino en las sesiones de Barras Académicas
15	Ejecutar dentro del cronograma dispuesto en el portal, las actividades académicas previstas para la formación virtual, tales como chats, foros, o cualquier otra forma interactiva de formación o capacitación.			No se ha requerido más allá del apoyo al Plan Padrino en las sesiones de Barras Académicas

Número de contrato	CDP-70-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
16	Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	He guardado la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, asi como su adecuada manipulación.		Sin novedad con la obligación contractual
17	Asistir al curso de inducción virtual en Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/course/view.php?id=84 dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	Asistí al curso de inducción virtual en Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas oportunamente.		Sin novedad con la obligación contractual
18	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA, así como adoptar lo definido en las disposiciones legales y la normativa interna de la Entidad para la contratación en cumplimiento del SG-SST.	He cumplido con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA, adoptando las disposiciones legales de la Entidad para la contratación.		Se cumple con las obligaciones generales
19	Elaborar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato en el tiempo y condiciones en que los mismos sean requeridos.	He elaborado los informes solicitados por el supervisor del contrato, de acuerdo a los requerimientos del mismo.		Se cumple con las obligaciones generales
20	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	Se ha cumplido con todas las actividades derivadas de este contrato.		Se cumple con las obligaciones generales

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA

IVAN CANCINO GONZALEZ

DÍA	MES	AA
15	Julio	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

XIOMARA PATRICIA RAMOS VASQUEZ

DÍA	MES	AA
15	Julio	2024

5,198,000

173,267

4,851,467